



Comodoro Rivadavia, 12 de Septiembre de 2012.

**Resolución CDFHCS N° 298/2012**

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al Proyecto de Seminario Taller para Docentes **“El contexto curricular y el escolar: la evaluación como proyecto”** en la Sede Trelew, y

**CONSIDERANDO:**

La solicitud de aval académico al Proyecto de Seminario Taller para Docentes **“El contexto curricular y el escolar: la evaluación como proyecto”** en la Sede Trelew, y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto es presentado por la Prof. Lorena Wajdzik, Docente y Coordinadora de Extensión de la FHCS – Sede Trelew, quien reúne los meritos académicos necesarios.

Que el equipo de trabajo presenta como responsables y coordinadores de la propuesta a la Prof. y Lic. Susana G. Álvarez y el Prof. y Lic. Daniel Bordón, quienes reúnen los meritos académicos necesarios.

Que desde la propuesta de referencia se presentan como objetivos, a saber:

- Propiciar la búsqueda de alternativas en las prácticas evaluativas y que sean gestadas a partir de la recontextualización y la reconceptualización de sus propias realidades educativas.
- Proporcionar fundamentación teórica – práctica sobre la evaluación en los ámbitos institucionales, de aprendizaje y curricular.

Que la propuesta es destinada a los docentes del Colegio N° 781 de la Localidad de Dolavon – Chubut.

Que dicha actividad se desarrolla a partir del 2 de junio hasta el mes de noviembre del corriente año en instalaciones del Colegio N° 781 de la Localidad de Dolavon.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 16 y 17 de agosto ppos.

//...



.../12.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Seminario Taller para Docentes “**El contexto curricular y el escolar: la evaluación como proyecto**” en la Sede Trelew, presentado por la Prof. Lorena Wajdzik que se realizará a partir del 2 de junio hasta el mes de noviembre del corriente año en instalaciones del Colegio N° 781 de la Localidad de Dolavon.

Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar a la Prof. Lorena Wajdzik la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CDFHCS N° 298/2012**

med  
pmd